Asunto: Se convoca a Sesión número LXXIII Ordinaria.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024. Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la Sesión número LXXIII Ordinaria, la cual tendrá verificativo en punto de las 19:00 diecinueve horas del día 19 diecinueve de Diciembre del año 2023, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

- 1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión.
- 4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
- 5. Correspondencia particular y de corporaciones.
 - **A)** Bajo oficio REG 083/12/2023, suscrito por Martha Paulina Gallardo López, Regidora de este Ayuntamiento 2021 2024, remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Justificante de Inasistencia a Sesiones de Ayuntamiento LXXI y LXXII ordinarias, celebradas el día 5 de Diciembre del año en curso. Conforme a la documental anexa.

- 6. Proposiciones de los miembros del Ayuntamiento.
- 7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.
 - **A)** Bajo oficio REG/107/2023, suscrito por Carlos Ricardo Olvera Ávila, Presidente de la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, así como opinión emitida por los integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La Iniciativa de Reforma al Reglamento del Instituto Municipal de Planeación, Innovación y Supervisión del Plan 2040 de San Miguel de Allende, Guanajuato. Conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio SM-772/11/2023, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos y opinión emitida por los demás integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Novena Modificación al programa de inversión Recurso Municipal 2023 aprobado en Sesión de Ayuntamiento del día 31 de enero del 2023. Conforme a la documental anexa.

C) Bajo oficio SM-792/10/2023, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y opinión emitida por los demás integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Se otorgue un ajuste al presupuesto anual 2023 de la Comisión Municipal del Deporte por la cantidad de \$ 1,103,542.16 pesos. Conforme a la documental anexa.

D) Bajo oficio SM-803/12/2023, suscrito por Faviola Correa González, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y opinión emitida por los demás integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de San Miguel de Allende,

Las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2024. Conforme a la documental anexa.

E) Bajo oficio REG 151-2023, suscrito por Rafael Torres Sánchez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial y opinión emitida por los demás integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

La aceptación como área de donación de una superficie de 1,600.19 metros cuadrados del predio rustico denominado "San Benito" pertenecientes al Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato. Conforme a la documental anexa.

F) Bajo oficio REG 117-2023, suscrito por Rafael Torres Sánchez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, así como opinión emitida por los integrantes de la misma, remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Otorgamiento de permiso de venta de lotes del conjunto condominal de usos mixtos compatibles (comercial y habitacional) denominado "La Santa Vid" antes fraccionamiento "El Kiwi" y "El Kiwi II", que se ubica en carretera San Miguel de Allende a Querétaro frente a la localidad de Corralejo y el camino a la localidad de Jalpa, en su área habitacional, que consta de 175 lotes habitacionales y diversas áreas de uso común de la etapa 1 y 227 lotes habitacionales unifamiliares y diversas áreas de uso común de la etapa 2. Conforme a la documental anexa.

- 8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.
 - **A)** Bajo oficio PM-900/10/2023, suscrito por Mauricio Trejo Pureco, Presidente de San Miguel de Allende, Guanajuato, remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Iniciativa de Reforma al Reglamento de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato. Conforme a la documental anexa.

B) Bajo oficio PM-950/12/2023, suscrito por Mauricio Trejo Pureco, Presidente de San Miguel de Allende, Guanajuato, remite para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

El Presupuesto de Egresos para el Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, Ejercicio Fiscal 2024. Conforme a la documental anexa.

Lic. Laura **Conzález He**rnández Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.

San Miguel de Allende, Guanajuato a 18 de Diciembre del año 2023.